



SEÑORES:

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C (Convocado)

CORREOELECTRÓNICO:

notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop

E.S.C

Referencia: Citación a Audiencia de Conciliación Virtual No. «818-2024»

El Centro de Conciliación ASONORCOT - Autorizado para conocer proceso de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, conciliaciones en derecho, designación de apoyo, actuando bajo la ley 2220 de 2022 y 2213 de 2022 donde se garantiza a través de medios electrónicos y virtuales, la continuidad en la prestación de servicios arbitrales y trámites de conciliación extrajudicial, arbitraje, amigable composición y procedimientos de insolvencia de persona natural no comerciante.

Informa y notifica la audiencia virtual de Conciliación en Derecho; para el **MARTES 02 DE JULIO DE 2024 A LAS 9:00 AM**, a través de nuestro canal electrónico de SKYPE: asonorcot@gmail.com; cualquier inquietud comunicarse de WhatsApp al número: +57 3115347295 - 3208869752 (línea telefónica de la Conciliadora designada por el Centro para la realización de esta). Este es el enlace para la reunión:

Has recibido una invitación para reunirse por Skype. Clicka aquí para unirte a la reunión. (No necesita tener cuenta)

LINK: <https://join.skype.com/jrubv8czsj3J>

Audiencia solicitada por el **DR. OSCAR PARMENIO MANCIPE MELGAREJO** apoderado de la señora **YEIRI CAROLINA ABACHE MONTILVA** (convocante) actuando en nombre propio y en representación de su menor hijo **ALEXANDER JOSE GABRIEL FLORES ABACHE**. El motivo de esta audiencia de conciliación es llegar a un acuerdo con las siguientes pretensiones: "Se trata de conciliar el valor de perjuicios y daños de orden inmaterial, morales (objetivados y subjetivados), daño a la salud y lucro cesante, causados a los convocantes, por las lesiones personales, en accidente de tránsito ocurrido el día 21 de mayo de 2022, cuando el menor ALEXANDER JOSE GABRIEL FLORES ABACHE se dirigía como peatón por la avenida 9 entre calles 0 y 1 del barrio el Callejón, al intentar cruzar la calle de izquierda hacia la derecha, el vehículo de servicio público de placa WDN-743 no está pendiente de los demás usuarios de la vía y le causa múltiples lesiones al menor ALEXANDER JOSE GABRIEL FLORES ABACHE y otras pretensiones." Según lo manifestado en la solicitud de audiencia.

**Calle 0 No. 11 E – 43 del B. Quinta Oriental
Tel: 607-5972489 - 3208869752
E-mail: asonorcot@gmail.com**

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Es de suma importancia que cada uno por este medio confirme su asistencia a la audiencia programada para el **MARTES 02 DE JULIO DE 2024 A LAS 9:00 AM,** con el fin de gestionar la reunión y que todos sean partícipes de la misma.

A su vez nos adelanten los documentos pertinentes para la audiencia como fotocopia de cédula de identidad, poder de representación de abogado si es de una entidad pública o privada y cámara de comercio, escritura pública si es el caso.

Se hará una impresión de cada confirmación y se anexará al proceso, a su vez el día de la reunión la plataforma cuenta con la certificación idónea para continuar con el buen desarrollo y legalidad de la audiencia.

Usted cuenta con un término legal de tres (3) días para justificar su inasistencia, de acuerdo con lo establecido en la ley 2220 del 2022.

ADVERTENCIA: CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 291 EN CONCORDANCIA CON EL 612 C.G.P Y 199 DE LA LEY 1437 DE 2011; LA NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO HACE LAS VECES DE NOTIFICACION PERSONAL.

Atentamente,

DURVI DELLANIRE CACERES CONTRERAS
Abogada Conciliadora

Calle 0 No. 11 E – 43 del B. Quinta Oriental
Tel: 607-5972489 - 3208869752
E-mail: asonorcot@gmail.com

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho